

Mayo 2.020

Recientemente la Mesa Sectorial del Seris que reúne a la administración y a los sindicatos representantes del sector, ha aprobado el Plan de Mejora de la Atención Primaria de Salud de La Rioja.

En primer lugar queremos felicitarles por el interés que estas entidades han demostrado hacia la Atención Primaria; sinceramente merece ser destacada la decisión de todos ellos para lograr los avances en los aspectos concretos que se recogen en el plan aprobado.

En segundo lugar queremos hacer dos consideraciones claves. Por un lado, las medidas aprobadas no pueden calificarse como un “Plan de Mejora”. Un auténtico “Plan de Mejora” debe contemplar medidas organizativas, presupuestarias y de sostenibilidad, de mejora de la calidad asistencial y de seguridad del paciente, de formación e investigación y de colaboración en redes con otros agentes de salud.

Por otro lado, es imprescindible que un Plan de Mejora de la Atención Primaria cuente con la participación de, al menos, las sociedades científicas, colegios profesionales, representatividad de profesionales del ámbito urbano y rural, y con la ciudadanía. La visión y las aportaciones de todos estos agentes son necesarias para reforzar la Atención Primaria.

La Sociedad Riojana de Medicina de Familia y Comunitaria (srmFYC/semFYC), sociedad científica que agrupa a más de 250 Médicos de Familia y Comunitaria de La Rioja, desea transmitir que la clave del éxito de la sanidad riojana es desarrollar el sistema sanitario sobre un eje central que debe corresponder necesariamente a la Atención Primaria. Tal afirmación está basada en que existen evidencias de que los sistemas sanitarios con una Atención Primaria fuerte obtienen mejores resultados de salud y de manera más eficiente.

Deseamos, una vez más, expresar nuestra voluntad de colaborar con la Consejería de Salud en todo lo que sea necesario para que la Atención Primaria ocupe el lugar que le corresponde dentro de nuestro sistema público de salud para alcanzar la Atención Primaria y Comunitaria de calidad que todos deseamos.

Junta Directiva srmFYC/semFYC